

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de Poderes de la Unión.	
La Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a las entidades federativas a que por medio de las entidades de fiscalización correspondientes realicen auditorías en materia de deuda pública y contratación de obligaciones de pago, tanto por parte de los municipios como por parte de las propias entidades; así también para que los resultados de dichas auditorías, se hagan del conocimiento público y se remita copia al Congreso de la Unión y a las autoridades correspondientes en materia administrativa y penal.	Enterados.
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración del Estado remite información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2013.	Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Segunda Legislatura.
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Presentación de la cuenta pública municipal correspondiente al mes de octubre de 2012 de Santa Catarina, Gto. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de diciembre de 2012 de Abasolo, Acámbaro, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, Manuel Doblado, Moroleón, Salamanca, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Tarandacuao y Valle de Santiago, Gto. El Presidente y el Tesorero Municipales de Apaseo el Alto, Gto., remiten las cuentas públicas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2012 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, y la correspondiente del mes de diciembre de 2012 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. El Presidente y el Tesorero Municipales de Irapuato, Gto., remiten la cuenta pública del mes de diciembre de 2012, así como la correspondiente a noviembre del mismo año de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud de dicho municipio.	Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., remite copia certificada del acta de ayuntamiento, así como el presupuesto de ingresos y de egresos aprobado para el presente ejercicio fiscal. El Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., remite el informe y expediente de entrega-recepción de la pasada administración municipal. Integrantes del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de San José Iturbide, Gto., remiten la cuenta pública municipal correspondiente al mes de diciembre de 2012; así como de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense del mes de noviembre, y del Patronato de Feria, Fiestas Patrias y Tradicionales, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2012. El Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., envía el presupuesto general de egresos del municipio para el presente ejercicio fiscal; así como la segunda modificación del presupuesto general de egresos para el ejercicio fiscal 2012. El Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto., remite el expediente de entrega-recepción de la pasada administración municipal. El Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jaral del Progreso, Gto., remite las cuentas públicas de dicho organismo correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2012. El Secretario del Ayuntamiento de Pénjamo, Gto., envía el expediente de entrega-recepción de la pasada administración municipal, el informe rendido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como la constancia del acuerdo del Ayuntamiento donde se aprobó dicho informe. Integrantes del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de Salvatierra, Gto., remiten la cuenta pública municipal correspondiente al mes de diciembre de 2012; así como la correspondiente al mes de noviembre de 2012 de la Casa de la Cultura de dicho Municipio. Los integrantes del Ayuntamiento de Victoria, Gto., remiten el expediente de entrega-recepción de la pasada administración municipal, y copia certificada del acta donde se acuerda la remisión del mismo.	<i>Enterados y se turnan al Órgano de Fiscalización Superior.</i>

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada del acta en la que fue aprobado por unanimidad el dictamen respecto de la iniciativa de reforma al artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	Enterados e infórmese que en fecha 19 de diciembre de 2012, el Pleno de este Congreso aprobó el Decreto número 4, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 204, tercera parte, de fecha 21 de diciembre de 2012, mediante el cual se reformó el citado artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Sexagésima Primera Legislatura del estado de Hidalgo comunica la apertura y clausura de la sexta sesión extraordinaria correspondiente al receso del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional, y la elección de los integrantes de la Directiva que fungieron durante la misma. La Septuagésima Segunda Legislatura del estado de Michoacán comunica la clausura del primer año legislativo de ejercicio legal; así como la integración de la Mesa Directiva que fungirá del 15 de enero de 2013 al 14 de enero de 2014.	Enterados.
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito mediante el cual los ciudadanos Anel Reancont Rubio y José Luis Vázquez Landeros de León, Gto., interponen recurso de revisión en contra de la resolución administrativa de fecha 10 de enero de 2012, relativa a supuestos actos de corrupción, malos tratos y violencia física y mental en contra de su hijo, por parte del personal docente de la escuela «Mano Amiga» de dicho Municipio.	Enterados y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.
El Secretario General de la Sección 42 del Frente Amplio Social de esta ciudad, remite propuestas para transformar nuestro país a fin de recuperar el desarrollo bajo condiciones de justicia y equidad. La asesora técnica del Movimiento Laico Celayense y el Coordinador de Enlace Ciudadano de Vinculación Legislativa Gubernamental de la ciudad de Celaya, Gto., manifiestan el efecto psicológico que se crearía en la sociedad con la aprobación de la Ley de Libre Convivencia.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
Copia del escrito signado por el presidente y dirigente de la organización ciudadana «Ricardo Flores Magón» del municipio de San Luis de la Paz, Gto., dirigido al Gobernador del Estado, mediante el cual solicita su intervención para evitar se sigan exigiendo las cuotas de cooperación en las escuelas; asimismo, da a conocer la problemática en la procuración y aplicación de la justicia por diversos robos que han quedado sin castigo.	Enterados.
La representante legal del Colegio Liceo del Bajío, A.C. manifiesta inconformidad por la próxima inauguración de un centro nocturno en el fraccionamiento Valle de San José del municipio de Silao, Gto., en el que se localizan las instalaciones de dicha institución educativa y solicita intervención para impedir que se establezca en dicha zona urbana.	Enterados y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Gestión Social.
Integrantes de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de León, Guanajuato, A.C., solicitan audiencia con el fin de exponer el proyecto de Ley de Agentes y Operaciones Inmobiliarias para el Estado de Guanajuato. Integrantes de la Alianza Inmobiliaria Mas Propiedades, solicitan audiencia a fin exponer el proyecto de certificación para la profesionalización del gremio inmobiliario.	Enterados y se turnan a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.